



ARZOBISPADO DE TOLEDO

Delegación de Religiosidad Popular
Hermandades y Cofradías

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE UNA PROCESIÓN EXTRAORDINARIA

Nombre de la Hermandad o Cofradía

Dirección canónica de la Hermandad o Cofradía (Calle, número, código postal):

Nombre de la Parroquia y localidad:

Correo electrónico de la Hermandad o Cofradía (Por favor escribir con letra mayúscula):

Teléfono de contacto:

Fecha prevista de la procesión:

Motivo para la celebración de la procesión extraordinaria:

Se adjunta a esta solicitud:

- Carta del Presidente o Hermano Mayor solicitando la realización de la procesión extraordinaria.
- Dossier con la programación de los actos preparatorios y conmemorativos del aniversario.
- Copia del Acta de la Asamblea General aprobando la salida procesional.
- Informe del cura párroco y, si lo tuviera, del consiliario.
- Presupuesto y financiación.

CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS HERMANDADES Y COFRADÍAS ARZOBISPADO DE TOLEDO

Conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que ARZOBISPADO DE TOLEDO es el responsable del tratamiento de los datos que usted nos facilite, y estos serán tratados con la finalidad de tramitar todas las cuestiones relacionadas con la Hermandad o Cofradía: la aprobación de los Estatutos, el nombramiento del Presidente, el nombramiento del Consiliario, la revisión de los balances económicos, así como la supresión de la Hermandad o Cofradía.

La legitimación de este tratamiento de datos reside en el cumplimiento y al amparo de lo establecido por el Código de Derecho Canónico. Los destinatarios de sus datos serán las distintas áreas del Arzobispado, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Asimismo, le informamos de que sus datos serán conservados mientras dure la finalidad para la que se recabaron, y una vez finalizada la misma, se conservarán durante el plazo necesario hasta prescripción de responsabilidades por parte del responsable del tratamiento.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el Reglamento General de Protección de Datos ante el Responsable a través de la dirección C/ Arco de Palacio, 3, 45002 – Toledo, o vía email protecciondedatos@architoledo.org. Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento que haya podido otorgar. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

En _____, a _____ de _____ de _____.

(Firma del secretario)

(Firma del Presidente)

EXCMO. Y RVDMO. SR. ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE ESPAÑA.

DE LAS NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS CONMEMORATIVOS O EXTRAORDINARIOS:

Artículo 15.

La salida procesional extraordinaria del titular de una hermandad debe ser solicitada al Ordinario del lugar (Arzobispo, Vicario General o Vicario Episcopal), adjuntando un informe personal del Sr. Cura Párroco que, si considera conveniente, podrá consultar con el Consejo Pastoral parroquial. Para ello deberá presentar en la Delegación Diocesana de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías los siguientes documentos:

- Carta del Presidente o Hermano Mayor solicitando la realización de la procesión extraordinaria.**
- Dossier con la programación de los actos preparatorios y conmemorativos del aniversario.**
- Acta de la Asamblea General aprobando la salida procesional.**
- Informe del cura párroco y, si lo tuviera, del consiliario.**
- Presupuesto y financiación.**